



Universidad Austral de Chile

Dirección de Estudios de Postgrado

INSTRUCTIVO **PRIMER PERIODO DE MATRÍCULA** Estudiantes Nuevos de Postgrado Año Académico 2024

El Departamento de Servicios Financieros Estudiantiles y la Dirección de Estudios de Postgrado de la Universidad Austral de Chile informan que el proceso de matrícula para estudiantes nuevos de postgrado se realizará vía online del modo en que se detalla a continuación:

Primer periodo de matrícula (sólo estudiantes nuevos): 23 al 26 de enero de 2024 y 29 de febrero al 12 de marzo de 2024.

Segundo periodo de matrícula (estudiantes nuevos y antiguos): 13 de marzo al 12 de abril de 2024. Se dispondrá de un plazo extraordinario de matrícula para las Escuelas o programas que así lo requieran.

Inicio de actividades (estudiantes nuevos y antiguos): lunes 1 de abril de 2024. Las actividades académicas están previstas para su realización de manera presencial, a excepción de aquellos programas específicos que se dictan en modalidades distintas.

I. MATRÍCULA DE ESTUDIANTES NUEVOS

1. Inicio del proceso: Los y las postulantes aceptados (as) en los respectivos programas de postgrado deberán contactar, vía correo electrónico, a sus Escuelas de Graduados para informar el inicio del proceso de matrícula. Los correos de contacto son los siguientes:

Escuela de Graduados

Facultad de Arquitectura y Artes
Facultad de Ciencias
Facultad de Cs. Agrarias y Agroalimentarias
Facultad de Cs. de la Ingeniería
Facultad de Cs. Económicas y Administrativas
Facultad de Cs. Forestales y Recursos Naturales
Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales
Facultad de Cs. Veterinarias
Facultad de Filosofía y Humanidades
Facultad de Medicina
Sede Puerto Montt

Secretaría

Pamela Pérez
Sandra Cifuentes
Viviana Riquelme
Carolina Llancamán
Pilar Carrasco
Patricia Larrain
Jessica Cabezas
Sandra Velásquez
Karin Osses
Carmen Silva
Claudia Poblete

Email

egraduadosfaa@uach.cl
secgrad@uach.cl
postgradoagrarias@uach.cl
gradinge@uach.cl
graduados.facea@uach.cl
graduadosforestal@uach.cl
facjuri@uach.cl
postgvvet@uach.cl
gradfil@uach.cl
graduadosmedicina@uach.cl
egpm@uach.cl

- 2. Recepción de los documentos:** Una vez que los y las estudiantes comunican a sus Escuelas su inicio del proceso, las Secretarías de Escuelas de Graduados habilitarán la recepción de los documentos requeridos durante la postulación marcándolos como «repcionados» en el Sistema Administrativo.

Nota: Los y las estudiantes deben hacer entrega de los documentos originales, en papel, requeridos en la postulación en sus respectivas Escuelas de Graduados una vez iniciadas las actividades presenciales en los campus.

- 3. Pago de matrícula en línea:** El valor de la matrícula para el año académico 2024 es de \$237.000 (doscientos treinta y siete mil pesos). Una vez habilitada en el sistema la recepción de los documentos de postulación por parte de las Escuelas, los y las estudiantes nuevos deben ingresar en el Portal de Postulaciones (con las contraseñas con las que postularon al programa) en el siguiente link <https://secure12.uach.cl/Postgrado/PostulacionAdmision>, pulsar «Opciones de Matrícula», descargar el Pagaré de Arancel y proceder al pago de la matrícula.

Formas de Pago

- a) **Pago de matrícula vía WebPay:** Disponible para pago con tarjetas de débito (nacionales) o de crédito. El pago en esta modalidad se reflejará de manera automática en el sistema. En caso de registrar problemas de tipo informático en la ejecución del pago, enviar pantallazo del error registrado con los datos del/la estudiante (Nombre, RUT, programa) a mesadeayuda@uach.cl con copia a la Secretaría de su Escuela de Graduados respectiva (ver directorio en el punto 1 arriba).
- b) **Pago mediante depósito en dólares desde el extranjero o con cuentas bancarias internacionales:** Los y las estudiantes deben descargar previamente el Formulario de Matrícula. Este documento se les solicitará junto con el comprobante del depósito. **Nota importante:** El pago de matrícula mediante esta modalidad no se refleja de manera automática en los sistemas y su registro podría experimentar retrasos significativos.

Monto: 270 USD

Banco corresponsal: PNBUS3NNYC (Wachovia Bank N.A. New York) ABA: 026005092

Cliente ordenante: Nombre de la persona que envía el dinero

Beneficiario: Universidad Austral de Chile

Banco beneficiario: Banco Santander Chile

Cuenta Corriente: 051 000 4997-1

SWIFT Bic Address: BSCHCLRM

Dirección: Pérez Rosales 585, Valdivia, Chile

Enviar comprobante del depósito junto con el Formulario de Matrícula al correo electrónico de la Secretaría de su Escuela de Graduados respectiva (ver directorio en el punto 1 arriba).

4. Entrega del Pagaré de Arancel: Este documento se debe descargar antes de la ejecución del pago de la matrícula o, en su defecto, solicitarlo en la Escuela de Graduados respectiva (ver directorio en el punto 1 arriba). El Pagaré de Arancel debe ser completado y suscrito ante Notario Público. El documento contiene el valor de arancel del programa y sus vencimientos en cuotas de acuerdo a lo estipulado en el Decreto de Aranceles de Postgrado correspondiente. El documento debe ser enviado o entregado de modo presencial en la Secretaría de la Escuela de Graduados respectiva, en sobre cerrado con todos los datos de referencia, a más tardar el 30 de abril de 2024.

La entrega del Pagaré de Arancel es obligatoria. Quedarán exentos de su entrega los y las estudiantes beneficiarios (as) de becas que cubren el 100% de su arancel y cuya nómina es informada por las Escuelas de Graduados respectiva al Departamento de Servicios Financieros Estudiantiles. Los y las estudiantes extranjeros (as) sin residencia en el país deben coordinar con sus Escuelas la modalidad de entrega de este documento.

Valdivia, enero de 2024